



• PO Box 144090, Arecibo PR 00614-4090 • Tel. (787) 878-6909 Fax (787) 650-0051 • www.intermedpr.com

A: Todos nuestros Laboratorios Clínicos Participantes
De: Srta. Madeliza Ramírez Alers
Supervisora Departamento Servicio al Proveedor
Fecha: 3 de mayo de 2004
Asunto : **Codificación estándar pruebas de laboratorio**

Saludos. De acuerdo a las nuevas normas y reglamentaciones establecidas por la Ley HIPAA (HR 3103 PL 104 - 91) se han actualizado todos los procedimientos usando las codificaciones del “Current Procedural Terminology” (CPT) del año 2004.

Los procedimientos se codificaron siguiendo el orden de los capítulos del CPT-2004 y fueron eliminados todos los códigos alfanuméricos y “criollos” que no estaban vigentes, modificando a la vez sus descripciones de los mismos como lo requiere la Ley.

De acuerdo con lo establecido anteriormente, estamos adelantando la nueva estructura que estableceremos en el Manual que próximamente les estaremos enviando.

Organ or Disease Oriented Panels (80048–80076)

Therapeutic Drug Assays (80150–80299)

Urinalysis (81000)

Chemistry (82000–84999)

Hematology and Coagulation (85002–85999)

Immunology (86000–86999)

Microbiology (87001– 87999)

Por tanto, en toda facturación enviada a nuestra red de proveedores IMC en formato manual o electrónico, deberán ser usados solamente los códigos provistos en el CPT-2004. Para detalles de las pruebas cubiertas, favor referirse al Manual vigente de nuestra organización de servicios de salud. De tener dudas puede comunicarse al Departamento de Servicio al Proveedor al (787) 878-6909.